



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN DE MARÍA

Barrio el Centro, Concepción de María, Choluteca, Honduras C.A
Teléfono: 2787-5003 Correo: concepciondemaria



SERVICIOS PRESTADOS

MATRIMONIO CIVIL Y SOLICITUD DE DOMINIOS PLENOS

Procedimiento	Requisitos	Formatos	Tasas y derechos
Presentarse a la oficina de Secretaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Partida de Nacimiento con soltería de los contrayentes, si los contrayentes son de otro país traer la soltería autenticada por el consulado 2. Constancia de Parentesco de los contrayentes 3. Fotocopia de identidad de los contrayentes y Testigos 4. Si los contrayentes son menores de 21 años traer una autorización firmada por sus padres ante un apoderado legal. 5. Constancia medica de los contrayentes 6. Constancia de Antecedentes penales 7. Constancia de bienes Mancomunados 8. Estar solvente de impuestos en esta municipalidad 9. Pagar boleta de certificación de Matrimonio lps 50 c/u 10. Presentar documentación 15 días antes de la boda. 		<ol style="list-style-type: none"> 11. Pagar autorización de Matrimonio lps 300.00 en la municipalidad, en el casco urbano lps 500.00, y fuera del casco urbano lps 600.00 más gastos de movilización.
Procedimiento	Requisitos		Tasas y Derechos
Presentarse a la oficina de Secretaria	<p>Fotocopia de Documento que posee el solicitante Fotocopia de Identidad del Solicitante Llenar solicitud</p>		Se paga una boleta de Lps. 50.00.

Mary Jackeline Andrades
 Mary Jackeline Andrades
 Secretaria Municipal.

